

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

PUENTE ALTO,

11 MAR 2014

341

EX. N° _____ / **VISTOS:** 1) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

2) Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Presentación de Servicios y su Reglamento

CONSIDERANDO: 1) La necesidad de adquirir 50 escaños tipo plaza, de 1.80mts. De largo, alto tráfico, para remodelación Plaza Población Granjas Antiguas.

2) La Solicitud de Adquisiciones N° 17726 de fecha 05 de Marzo de 2014, emanada de la Dirección de SECPLAC.

DECRETO:

Llámesse a Licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, para adquirir 50 escaños tipo plaza, de 1.80mts. De largo, alto tráfico, para remodelación Plaza Población Granjas Antiguas, apruébese bases técnicas y administrativas.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DICON/DAF/ADQ/gcs/vl.-